

 Instituto Departamental de Salud de Nariño	NOTIFICACIÓN POR AVISO		
	CODIGO: F-PIVCSSP11-03	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

San Juan de Pasto, 20 de septiembre de 2023

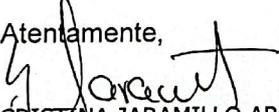
Señor
RICHARD ALEXANDER MONCAYO
C.C. No. 12.752.082

Ref: NOTIFICACION POR AVISO: Proceso: PSA M 107 2023

Cordial saludo.

Ante su no comparecencia para surtir diligencia de notificación personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por aviso del contenido de la Resolución No. 154 del 19 de septiembre de 2023 dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que se anexa al presente documento y se fija por el término de cinco (5) días, en la página web del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

Se le informa que contra la providencia notificada, dentro del término de diez (10) días siguientes a la presente notificación, podrá presentar recurso de reposición ante la Subdirección de Salud Pública del IDSN, y en subsidio el de apelación ante dirección directamente o a través de apoderado debidamente constituido, señalando para el efecto el número del proceso de la referencia para su incorporación al expediente y radicarse en la Oficina de Correspondencia del Instituto Departamental de Salud de Nariño, ubicada en la Carrera 29 entre calles 14 y 15 (Plazoleta Bomboná) Primer Piso de la ciudad de Pasto (Nariño) o al correo electrónico procesossancionatoriossp@idsn.gov.co

Atentamente,

CRISTINA JARAMILLO ARENAS
 Profesional Universitaria Subdirección de Salud Pública

FIJACIÓN **21/09/2023**
HORA 8:00 am

DESFIJACION **27/09/2023**
HORA 6:00 pm

www.idsn.gov.co
 Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 Conmutador: (602) 7235428 - (602) 7244436



SC-CER98915



CO-SC-CER98915